

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta las siguientes **preguntas** relativas al Corredor Navarro de Alta Velocidad Ferroviaria dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

Para la justificación del Corredor Navarro de Alta Velocidad Ferroviaria se aduce la necesidad de transportar mercancías y pasajeros a través de los diversos corredores con diversos anchos de vía, para permitir conectar con las vías europeas, de ancho internacional. Sin embargo el Corredor solo se ha proyectado para tráfico de viajeros. Y además solo para el tramo entre las cercanías de Castejón (pero al lado del Ebro contrario a donde está la estación) y las cercanías del municipio navarro de Campanas (en la Comarca de Pamplona).

¿Como pretende el Gobierno unir este tramo de ferrocarril en ancho internacional (el nuevo TAV) con el resto de las vías Navarras?

¿Se pretende mejorar el resto del trazado navarro con la tecnología del 3º raíl?

¿Por qué no se analiza la posibilidad de mejorar todas las vías navarras con esta tecnología del 3º raíl?

¿Por qué no se abandona la idea de construir vías de nuevo trazado en Navarra, y se mejoran las actuales utilizando la tecnología del 3º raíl y desdoblado la vía allí donde sea necesario y posible?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 30 de enero de 2017



Eduardo Santos  
Diputado



Ione Belarra  
Diputada